

6ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: lunes, 9 de abril de 2018

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 08:35 horas Hora finalización: 10:42 horas

ASISTENTES:

Representantes sindicales		Sindicato
1.		UPLB-A
2.		UPLB-A
<u>2.</u> 3.		UPLB-A
	(Ausente)	UPLB-A
5.	(En sustitución del nº 4)	UPLB-A
1.		SIP-AN
2.	(Ausente)	SIP-AN
3.	(Ausente)	SIP-AN
4.	(En sustitución del nº 2)	SIP-AN
5.	(En sustitución del nº 3)	SIP-AN
1.		U.G.T.
2.	3	U.G.T.
1.	(Ausente)	CSI-F
2.		CSI-F
1.		S.A.B.
4. 5. 1. 2. 3. 4. 5. 1. 2. 1. 2. 1. 2. 1. 2.		S.A.B.
1.		CC.OO.
2.		CC.OO.

Representantes de la Corporación			
1.		(Director General de Recursos Humanos,	
Calidad y Seguridad)			
2.	(Asesor)		

Apoyo administrativo a la Dirección del Área	

La reunión comienza a las 8:35 horas, tratándose los siguientes puntos:

- 1. El Director del Área convoca a las Secciones Sindicales a una reunión mañana día 10 con los Tenientes de Alcaldes Delegados D. Carlos Conde y D. Mario Cortés, en esta misma sala, a la que deberán acudir como máximo 2 representantes por Sección Sindical, y cuyo orden del día es el siguiente:
 - Inversiones de bomberos.
 - Plantilla de bomberos.
 - Reglamento de bomberos.
- 2. La Sección Sindical SIP-AN se incorpora a la reunión a las 8:40 horas.
- 3. La Dirección del Área indica a las Secciones Sindicales que si tienen intención de enviar sus plataformas a los empleados municipales por correo electrónico, que lo remitan antes de las 8 de las mañana o bien pasadas las 14:30 horas y en formato PDF, para no bloquear el servidor.



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

- 4. La reunión continúa con la exposición y análisis de los puntos que quedaron pendientes en las reuniones anteriores de la plataforma de la Sección Sindical CCOO, durante la cual el resto de Secciones Sindicales pretenden intervenir, oponiéndose el Director del Área a ello, indicándoles que una vez terminada dicho análisis les concederá un turno de palabra para que realicen las apreciaciones que consideren oportunas.
- 5. Finalizada la exposición de dicha plataforma la Dirección del Área da el turno de palabras al resto de Secciones Sindicales.
- 6. El Director del Área indica que en la próxima reunión se expondrá la plataforma de la Sección Sindical SAB, según el orden de representatividad en la Junta de Personal, convocándose para el próximo día 19 de abril a las 8:30 horas en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos.

7. La reunión finaliza a las 10:42 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD

Fdo.:

COULD UPLBA